Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

Sellado digitalmente por:
CÁMARA DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID
Fecha: 28/05/2026 10:42:45
Copia auténtica anonimizada. Id. documento original: 38604

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES QUE HA DE REGIR EL CONTRATO DENOMINADO "SUMINISTRO DE CIEN THIN CLIENTS PARA LA CÁMARA DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID" (Expediente CSUM01/2026)

1. OBJETO DEL CONTRATO.

El objeto del presente contrato es el suministro de CIEN (100) Thin Clients para la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid, para desplegar una plataforma de escritorios virtuales y poder sustituir los ordenadores de sobremesa.

2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GENERALES.

El objeto de este contrato consiste en el suministro de CIEN (100) Thin Clients. Los cien dispositivos a suministrar ***deberán ser productos originales, nuevos de fábrica y de última producción, sin haber sido previamente utilizados, reacondicionados ni readaptados***. Asimismo, deberán conservar íntegra la garantía oficial del fabricante, que será, como mínimo, de 3 años.

Los dispositivos objeto del suministro tendrán las siguientes características técnicas:

- Sistema operativo Linux.
- Procesador: Intel® Braswell Quad Core X5-E8000 1.04G (Burst to 2.0G).
- Memoria del sistema: 2GB.
- Memoria Flash 8GB.
- Resolución: Up to 2560 x 1600@60Hz, 3840 x 2160@30Hz.
- Puertos I/O:
 - Frontal: 2 x USB, 1 x Headphone port, 1 x Microphone port.
 - Trasera: 1 x DVI-I, 2 x USB, 1 x RJ-45, 1 x DC IN, 1 x lock slot.
- Ethernet 10/100/1000Mb.
- Sin ventilador.
- Sin ruido.
- Dimensiones máximas: 140 x 100 x 30 (W,D,H).
- Peso máximo: 300 gramos.
- Protocolos compatibles VDI: Citrix® ICA/HDX™, Microsoft® RDP™ with RemoteFX™, VMware® Horizon View™.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM00104CsV+SVjJX3qv9LLmpGtqlkl08=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org

- Debe incluir software de gestión y monitorización, con licencia perpetua, sin costes adicionales de mantenimiento y versiones de por vida.

- El Software de gestión debe permitir:

 - Desplegar actualizaciones de firmware remotamente (Sistema Operativo más aplicaciones preinstaladas).
 - Instalar paquetes de software.
 - Administrar grupos de clientes.
 - Reiniciar o apagar equipos.
 - Asistencia remota.
 - Gestión centralizada desde un único servidor.
 - Permitir realizar remotamente copias/snapshots del firmware de los thin clients como solución de backup y recovery.

3. PLAZOS Y LUGAR DE ENTREGA.

El plazo de suministro máximo será de un mes, a partir del día siguiente al de la formalización del contrato.

El lugar de entrega será las dependencias de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid, actualmente en calle Ramírez de Arellano, nº 15, planta 4ª, de Madrid, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes laborables, con los siguientes medios de contacto:

- Teléfonos, 91 420 79 24 / 91 420 79 08,
- Correo electrónico: soporteweb@camaradecuentasmadrid.org.

4. CONFIDENCIALIDAD, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.

Se trata de un contrato del que no se derivan datos de carácter confidencial ni tratamiento de datos personales, no siendo, por tanto, aplicable la normativa vigente en esta materia.

Madrid, a fecha de firma
La Supervisora de Apoyo Informático

Firmado digitalmente por SILVIA GARCÍA DE MARÍA
Organización: CAMARA DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID
Fecha: 28/05/2026 09:31:40

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM00104CsV+SVjJX3qv9LLmpGtqlkl08=
URL de verificación: https://sede.camaradecuentasmadrid.org